

# DECRETO DE PAGO

## MUNICIPALIDAD

417.438

DECRETO N° 687 QUILLON, lunes 29 marzo 2021

### VISTOS

- 1. EL D.A. N° 3691 DE FECHA 10.12.2020, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2020,
- 2. EL D.A. N° 2.065 DEL 15/06/2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
- 4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
- 5. DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE I
- EL COMPROBANTE CONTABLE 28-299

#### DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): ASOC. DE MUNICIPALIDADES DEL VALLE DEL ITATA

RUT: 65.103.712-3

LA SUMA DE \$:4.600.000

Y SON: CUATRO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/L

### POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA CUOTA AÑO 2021 POR \$ 4.600.000.- A LA ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES DEL VALLE DEL ITATA, CORRESPONDIENTE A CUOTA ANUAL PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA OFICINA DE LA SECRETARIA EJECUTIVA DE LA ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES DEL VALLE DEL ITATA. SE ADJUNTA CERTIFICADO N° 01 / 2020.

**CONTABILICESE COMO SE INDICA** 

CUENTA 2152403080002

1110320

C.COSTO DENOMINACION

000000 A Otras Asociaciones 1

4.600.000

DEBE

HABER

4.600.000

RUT

RECIBI CONFORME

DCTO.

A-3

65103712-3

65103712-3

TOTALES :

Cta.Cte N° 210485110 Fondo

4.600.000

4.600.000



V°B° TESORE